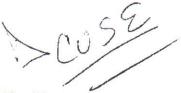
SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO, SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIÁL DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FEDERAL DEL TRABAJO Dirección de Políticas y Evaluación de Inspección Oficio No. 210/DGIFT/1096/2007







México, D.F., 17 de octubre de 2007



LIC. HUMBERTO CASTILLEJOS CERVANTES. COORDINADOR DE ASESORES DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 540, fracción ill de la Ley Federal del Trabajo y 161, segundo párrafo, del Reglamento Federal de Seguridad. Higiene y Medio Ambiente de Trabajo y de conformidad con el Convenio de Colaboración suscrito el sels de noviembre de 2006, por el Ejecutivo Federal a través de las Secretarías de Economía; del Trabajo y Previsión Social y el Servicio Geológico Mexicano, en el que prevé en la Cláusula Primera, que "El presente convenio tiene por objeto establecer las bases de colaboración entre "LA SE" y "LA STPS" y "EL SERVICIO", para que un(os) experto(s) técnico(s) realice(n) un estudio que permita conocer las posibles causas que dieron origen al accidente ocurrido el 19 de febrero de 2006, en la empresa Industrial Minera México. S. A. de C. V.; Unidad Pasta de Conchos, ubicada en el Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila, a fin de adoptar las medidas conducentes para prevenir futuros desastres".

En este santido, me permito notificarle el Informe Final Circunstanciado, en copia certificada, y un CD que contiene el Reporte Final del Estudio de la Mina Pasta de Conchos, elaborado por el Servicio Geologico Mexicano, sobre las posibles causas que dieron origen al fatal-accidente, los cuales fueron recibidos el día de hoy, para los efectos legales procedentes.

Al agradecer su atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL DIRECTOR GENERAL

DR. ALEJANDRO ROMERO GUDIÑO

C.b.p. Lic. vavier Lozano Alarodo - Secretario del Trabajo - Previsión Social - Presente.

Or. Alvaro Castro Estrada - Sucsecretario del Trabajo, Segundad y Prevision Social - Presente.

Lic. José utils Movales Areliano - Titular de la Unidad de Delegaciones Federales del Tradajo - Presente

Lic. Equardo Andrade Salaverria - Director Ganeral de Asuntos Jurídicos - Presente.

Lic José ignacio Vilianueva Lagar - Director Genera de Segundad y Salud en el Trabajo - Presente

Lic. Roberto Albar Estrade - Director de Políticas y Evaluación de Inspección - Presente

RAEAFCMACM